



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Miércoles 21 de Junio de 1893.

Núm. 632

SUSCRIPCION

BURGOS, un mes, pesetas.	1
Trimestre, pesetas.	3,50
SEMESTRE.	6,50
Año.	12
EXTRANJERO Y ULTRAMAR.	Año. 25

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos, ATRASADO. 10.

Imprenta, Redacción y Administración

Almirante Bonifaz, 7 y 9.

Teléfono núm. 185

Pago adelantado.

ANUNCIOS

Enl.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0,20
 En las restantes. 0,10
 Esquejas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETIN RELIGIOSO

SAINTO DE HOY.—San Luis Gonzaga, cf.

SAINTO DE MAÑANA.—San Paulino, ob.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

BAROMETRO: a las 9 m., 600,6; a las 3 t 689,4

TEMPERATURA. (max. sol) 39,5 max. omb. 29,0

(min. omb) 7,5 reflector 6,2

DIRECCION DEL VIENTO: 9 m., E. S. E. S. E.

Agnas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.^o y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

TOMASA BAONZA, CORSETERA MADRILEÑA

Corsés fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso 2.^o.—Burgos.

CASA EN VENTA

El día 18 del próximo Junio á la hora de las doce en punto de su mañana tendrá lugar la venta en pública subasta de la casa de la calle del Mercado, núm. 14, bajo, cuatro pisos y demás accesorios.

Las personas que deseen interesarse en ella, pueden pasarse por la Notaría de D. José Cormenzana, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

15 por 100 de rebaja sobre el tipo fijado en la subasta anterior.

SOLITARIA. Se expulsa inmediatamente con el Tenifugo Sanz, de venta en la farmacia de Escolar, (Burgos) y en otras farmacias y Droguerías de España y Portugal.

Depósito central.—Farmacia de Sanz, Segovia.

CHOCOLATES

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se comp.en.

CAFÉS.

Setueñan todos los días, y se muelen á presencia del comprador. «La Pureza». Pasaje de la Flora.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Casa en arriendo: sita en la plaza Mayor, con tienda y cuatro pisos. Darán razón, Espolón 20.

Aviso.—Solo por 15 días, grandioso surtido en cromos y mapas, edición de 1893, ancho 115—80 de alto, precio 8 reales uno. Calle de la Paloma, 58.

La bodega fresca.—Vino de cosechero á precios económicos. Avellanos 8. Burgos.

Berlina.—Se vende una con sus correspondientes guarniciones, y se arrienda una cochera, con cuadra y grifo de agua. En la Administración de este periódico informarán.

Se arrienda ó vende la casa número 17 del barrio de las Huelgas, con su jardín y huerta. Informarán calle de Santander, número 12, entresuelo, derecha.

Ultramarinos.—Quesa la é hijos, Cid, 26 y 28, teléfono 141.—Llegó el queso de Gruyere, clase superior.

CRONICA LOCAL

Los exámenes en el colegio de señoritas del convento de San José, de esta ciudad, de cuya suspensión, á consecuencia de la nunca bastante llorada muerte del Prelado (q. e. p. d.), dimos cuenta, tuvieron lugar antes de ayer y ayer, siendo el más importante el último, al que asistió el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y numeroso y escogido público, entre el que se sumaban hermosas y elegantes señoras y señoritas, dando principio con un discurso de bienvenida muy bien hecho y mejor dicho por una niña y terminando con otro de despedida y de gracias bastante bien pronunciado, concesión y reparto de premios.

Es de admirar como las religiosas de San José dedicadas á la enseñanza hacen compatible la vida monástica con un trato social, correcto, lleno de cortesía y amabilidad, sin afectación, y la modestia excesiva con que recibían los plácemes y enhorabuenas de los padres de las señoritas á su cuidado y de los invitados á presenciar los exámenes, ejercicios brillantes, que en gramática, matemáticas, geografía é historia no se exige más en un instituto de segunda enseñanza, ni se tiene programa más amplio y con libertad de, con arreglo á éste, hacer preguntas los asistentes al acto.

Lo más meritorio de la enseñanza dada en San José consiste en el pensamiento, que la informa y el fin, á que converge, que es armonizar el sentimiento religioso con las exigencias de la educación moderna, acogiendo todo lo útil, que del extranjero venir pueda, sin permitir bastardeos ni maleamientos á lo que sea casuzo y nacional, preparando las niñas de hoy para que sepan cumplir mañana los deberes de mujeres de su casa y de la sociedad: educación verdaderamente práctica y religiosa.

Es indudable que las profesoras han hecho un esfuerzo por salir airozas, pero las alumnas, que debían esperar anhelantes ese momento de prueba, han correspondido con creces á los desvelos de sus maestras y á los deseos del más exigente de los padres.

Los ejercicios de música y canto han sido notables, y uno de los que más agradablemente ha sorprendido al público ha sido una conversación sostenida en francés y luego en castellano por cuatro niñas de 10, 11 y 12 años la mayor, y lo correctamente que contestaron á las preguntas, que con perfecta acentuación francesa su profesora les hizo.

Gran parte del brillante éxito obtenido débese al distinguido profesor, D. Antonio Lopez Gutierrez, que estuvo demasiado exigente, cuyo profesor, si no tuviera

títulos sobrados bastaríanle los adquiridos en los exámenes del colegio de señorilas de San José para conseguir un lugar preferente en el profesorado y las familias de las educandas le agradecerán continué prestando su valioso concurso.

Nada queremos decir del ilustrado capellán, D. Lorenzo Daucausa, quien, á pesar del dolor, que su corazón aqueja, asistió cumpliendo con exceso su deber.

Elogios y bien merecidos salían espontáneos de los labios de todos los concurrentes, al contemplar la riquísima y variada exposición de labores, en las que hay primores verdad, y con seguridad ha de ser muy visitada la sala donde se exhiben desde el pasito de costura, hasta la bien terminada camisola de caballero, bordados en blanco, con variedad de calados y puntos de adorno; bordados en seda, con toda clase de matices; bordados en oro, con variación de hilillo y canutillo; bordados en mantilla de encaje y encaje de bolillos; labores en pintura y bonitas flores artificiales, inclusas de banana, etc. etc.

Mil enhorabuena á las monjas y señorilas del colegio de San José.

Como habíamos anunciado á las cuatro de la tarde de antayer tuvieron lugar con éxito brillante los exámenes públicos en la escuela de la plaza Mayor dirigida por D. Tomás Vadillo.

Presidió el acto una comisión del Excmo. Ayuntamiento compuesta de los señores Dorao (D. Valentín), Montero y Casado, asistiendo á ellos una multitud de personas de todas las clases sociales.

Los niños que eran de 13 respondieron perfectamente á cuantas preguntas se les hizo, más que con sujeción á programa á capricho de los señores concejales de la comisión, no pudiendo ésta detenerse á completar el examen de varias asignaturas por tener que asistir al municipio los individuos que la componían.

Sin embargo, manifestaron quedar muy complacidos al ver el estado de instrucción de los niños, habiendo algunos entre ellos Benito Hernández, Angel Contreras, José María Navarro y otros que resolvieron problemas nada fáciles, atendida su corta edad.

En la escritura, se presentó un cuadro de muestras de varios tipos de letra, ejecutados por los alumnos, que por sí sólo bastaría para justificar la fama de su profesor.

Al fin de examen, el niño Jacinto Santa María, dijo de memoria con pronunciación correcta y ademanes propios de un verdadero orador un tierno discurso que le mereció nutridos aplausos.

Al discurso del niño contestó elocuente y muy acertadamente el señor Dorao, dando las gracias á los niños, y demostrando la satisfacción que tenía en presenciar un acto de esta naturaleza.

Se les dió á los niños honitos libros, como recuerdo del acto, y por ferias se les darán los diplomas á los más aventajados.

Tanto el profesor señor Vadillo como sus auxiliares merecieron un voto de gracias por parte de la comisión y de cuantos han presenciado los exámenes.

Acerra de la reyerta suscitada el sábado último en Valles, y de que ya dimos conocimiento, hoy podemos añadir, según nos comunica nuestro corresponsal, que han fallecido ya los vecinos Patricio Petrosa y su hijo Constantino, á causa de las heridas que recibieron en la riña que tuvo el carácter de una verdadera batalla, puesto que entre los beligerantes hubo tiros, pedradas, palos y puñaladas.

El joven Constantino iba á contraer matrimonio el día de hoy y contaba 22 años de edad.

Los que les causaron las mortales heridas fueron dos pastores de aque la vecindad, que resultaron lesionados.

A las voces que daba el joven Constantino pidiendo auxilio acudió la Guardia civil de Villodrigo; el herido anduvo, á pesar de su grave estado, unos 500 metros.

Parece que la riña se originó porque los pastores Luis y Agapito Maroto habían estropeado los campos de la propiedad de los interfectos.

La guardia civil logró alcanzar á los pastores cerca de la fábrica de harinas de Villaverde, y fueron conducidos á Castrogeriz en cuyo juzgado se instruyen las diligencias oportunas.

Ayer se verificaron los exámenes en la escuela particular de niños de D. Felix

Palomino con brillante resultado, distinguiéndose los niños Fausto Luis García. Enrique Ruiz Barrera, Manuel Gil Baños, José Hernández de la Peña, Lorenzo Ahedo García y Emilio Poujade.

La comisión municipal, presidida por el señor Dorao, premió á los niños con libros y medallas.

La cultura buena á todos.

Acerca de los acontecimientos del pueblo de Rubana, según nos comunican personas á quienes suponemos informadas, calmada algún tanto la efervescencia de los vecinos y de los guardias civiles, merced á la intervención del referido cuerpo, se puso en libertad á los vecinos que habían sido detenidos, sin necesidad de traerlos á Burgos, como nos aseguraron personas que no se hallaban, sin duda, bien informadas.

Después de las Horas canónicas de la misa se ha reunido hoy el Excmo. Cabildo de esa S. I. C. para hacer el nombramiento de Vicario Capitular y de Económico de la Mitra.

Han resultado elegidos en el día de hoy para el primer cargo el Dr. D. Nicolás Rey Redondo y para el segundo el Dr. D. Eulasio Villalain.

Según tenemos anunciado, el día 25 del actual, á las once de la mañana, inaugurará sus tareas el Oficio burgalés, cantando la célebre misa del Sr. Varela Silvani en el hermoso templo de la Merced, que los Padres Jesuitas, siempre afanosos por fomentar la cultura, han cedido gustosos para dicho objeto.

En representación del Sr. Varela Silvani que desea presenciar el acto, vendrá un hijo suyo, por imposibilidad de que venga aquél.

La entrada será por invitación, y al efecto se están repartiendo á cada socio protector cuatro billetes, advirtiéndole que estos son impersonales y al portador; además los socios protectores pueden entrar en el templo presentando la tarjeta que les acredite como tales.

Se calcula en más de mil seiscientos las invitaciones que habrán de repartirse, y con este motivo, á fin de evitar una concurrencia excesiva, se llevará con extremado rigor la medida de no consentir la entrada á nadie que deje de llevar invitación ó tarjeta de socio.

Como quiera que no se trata de una ceremonia oficial, sino de una función dada por una sociedad particular, se prescindirá de la etiqueta respecto al orden de colocación en los asientos reservados para las autoridades, corporaciones y presidentes honorarios.

Estos últimos son los Excmos. Sres. Capitán general, Alcalde, Gobernador civil, Gobernador militar, Coronel del Regimiento de la Realidad, director del Instituto y Maestro de Capilla de la Catedral, Sr. Barrera.

A fin de evitar dificultades en el reparto de invitaciones, se advierte que mañana será el último día de admisión de socios protectores durante el presente mes.

Además de las noticias que nos comunica nuestro corresponsal en Madrid respecto á la explosión de un petardo en la calle de Serrano, el Sr. Gobernador civil nos ha facilitado copia de un telegrama en que se le dice que el petardo no estalló en la verja del hotel del Sr. Cánovas, como han teleografiado á provincias algunos corresponsales, sino bastante más allá, en medio de la calle, analfiando que el portador del petardo resultó muerto, y que tanto él como su compañero, que quedó herido y otro que logró fugarse, creese que traían el proyectil desde el barrio de la Prosperidad, con objeto de colocarlo dentro de Madrid, y esperaron que llegara la noche sentados en los desmontes que hay al final de dicha calle.

Por exceso de original no hemos podido publicar un artículo que hace días hemos recibido, de nuestro querido colaborador D. Eloy García Concellón.

El Sr. Alcalde ha tenido la atención, que le agradecemos vivamente, de enviarnos algunos ejemplares del programa de las próximas ferias.

Nuestro querido colega *El Fomento*, á quien agradecemos las galantes frases que ayer nos dedicaba, ha iniciado una suscripción popular para contribuir á la erec-

ción de un sepulcro donde se guarden los restos del finado señor Arzobispo (q. e. p. d.)

La idea nos parece en extremo laudable, y celebraremos que el público responda á ella.

Los señores comerciantes é industriales que deseen remitir anuncios para el «Album anunciador de ferias», y no lo hayan verificado, pueden apresurarse á hacerlo; pues á las dos del día de mañana se cierra el plazo para la admisión, con objeto de terminar la tirada y repartir los «Albums» el día 25.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 22 de Junio de 1893:* Sala de lo civil: Pleito procedente del Juzgado de Bilbao entre D. Santiago Sosapene y don Claudio Ortiz sobre pago de pesetas: ponente, señor Zumalacarrégui; defensores Licenciado Martínez del Campo y Dr. Alfaro; procuradores, Pineda y Perez de León; Escribanía de Tejerina.

Sala de lo criminal, primera sección: Juicio procedente del Juzgado de Belorado contra Petra Mata sobre lesiones: ponente, señor Silva; defensor Licenciado Arroyo; procurador, Moneo; Secretaría de Jalón.

Sala de lo criminal, segunda sección: Juicio procedente del Juzgado de Lerma contra Remigio Guñado sobre desacato: ponente, señor Vazquez; defensor Licenciado Quintana; procurador, Perez de León; Secretaría de García Rubio.

Sala de lo criminal, segunda sección: Juicio procedente del Juzgado de Salas contra Gerónimo Villa y otros, sobre lesiones: ponente, señor Montero; defensores Dr. Alfaro y Licenciado Cecilia; procuradores, Gallardo y Perez de León; Secretaría de García Rubio.

Sala de lo criminal, segunda sección. Juicio procedente del Juzgado de Aranda contra Eusebio Hernando sobre hurto; ponente, señor Montero; defensor Licenciado Plaza; procurador, Tristan; Secretaría de García Rubio.

Mercados.—En la pescadería de esta ciudad se han vendido en el día de hoy salmón á 3,50 pesetas el kilo, bonito á 1,70, 1,50 y 1,20, sardinias á 0,90, merluza á 1,20 y 1,00, platusa á 0,80 y 0,60, mazote á 1,10, pescadilla á 0,00 sardinetas á 0,60, langostas desde 1,50 á 3,00, congrio á 1,50, anchoa á 0,60 y pageles á 150.

—Se han sacrificado en la mañana de hoy en el matadero público de esta ciudad 9 bueyes, 4 terneras, un carnero, 57 corderos y 2 cerdos.

Uno más.—De un colega de Albastos: El Sr. J. Mariá nos ha relatado detalladamente su grave caso de reumatismo, y dice que por casualidad oyó hablar de los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter: compró tres, y al otro día igual no se ría su sorpresa al verse libre de todo dolor en la rodilla, el brazo y el hombro?—7.

REVISTA DE MERCADOS.

Pradoluengo 18.—Entrada 300 fanegas próximamente, trigo rojo de 36 á 42, centeno á 24, cebada de 18 á 20, avena á 18, yeros á 34, alholva y algarroba á 40, garbanzos de 60 á 80, lentejas á 56, alubias á 72, harinas de 1.ª, 2.ª y 3.ª calidad á 18, 17 y 16 rs. arroba, la fanega de salvados á 12, 11 y 10, según la clase, patatas nuevas á 6 la arroba y cañamones á 5 el celemin.

Vino tinto á 12 rs. cántaro, tinto y vinagre á 14 y aceite á 48. El ganado de cerda se vende á 60, 80 y 90 rs. cada ejemplar. El mercado tiene tendencia á la baja.

El tiempo bueno y los campos inmejorables.

Sedano 19.—Entra la 100 fanega; trigo álaga de 47 á 52 rs. fanega de 90 á 91 libras, mocho á 47, centeno á 30, cebada á 26 y 27, yeros á 32, garbanzos á 90, alubias á 70 y patatas á 3 la arroba; vino tinto á 14 rs. cántaro, claro, blanco y vinagre á 16, aguardiente á 30 y aceite á 45 la arroba.

El mercado tiene tendencia á la baja.

Las frecuentes tempestades que se suceden perjudican bastante á los sembrados, y hacen concebir temores de que los campos se extropeen por algun pedrisco ó por violentos aguaceros.

Hasta ahora los campos no presentan mal aspecto.

Villadiego 19.—Trigo mocho de 40 á 42 rs. fanega, rojo de 37 á 41 y cebada de 21 á 22.

El mercado de ganados sin importancia.

El fuerte nublado que descargó el día 19 del actual se cree que ha causado perjuicios en los sembrados, pues el granizo inundó los campos de una gran parte del terreno no solo de la villa sino en los pueblos inmediatos.

Sasamón 19.—Entradas escasas; trigo mocho de 40 á 41 rs. fanega, rojo de 39 á 40, cebada de 20 á 21, avena á 15, yeros 29 á 30, garbanzos de 100 á 120 y lentejas á 60; el vino tinto á 12 rs. cántaro y claro á 13.

El mercado tiene tendencia á la baja; el tiempo tormentoso y los campos buenos.

Sotillo de la Ribera 19.—El vino tinto se cotiza á 5 rs. cántaro y el claro á 7.

Se hace poca transacción de aguardiente, que se cotiza de 20 á 22 rs. los 16 litros. El tiempo fresco ha favorecido á los cereales que se hallan en completa granazón.

En alguna que otra viña que se ha trabajado pronto, se ha notado algo de oruga; los cereales excelentes; se ha empezado la recolección de algunas legumbres y cebadas, no solo en Sotillo sino en toda aquella región.

TRIBUNALES.

El crimen de Revilla del Campo.

Ante la sección primera de lo criminal de esta audiencia, se ha verificado hoy el juicio por jurados en esta causa, que como recorlarán nuestros lectores versa sobre la muerte violenta de Benito Garrido, hecho que estuvo ignorado un año próximamente, hasta que la casualidad hizo que se descubriera cuando apenas quedaban rastros del delito.

Figuran como procesadas Juliana Ibañez, suegra del interfecto, mujer de avanzada edad, pero fuerte, varonil y de extraordinaria vivacidad; y Felisa Gil, hija de la anterior y esposa del Benito, muchacha de 18 años de edad, menudita, de ojos negros y vivos, pero de aspecto vulgar, poco habladora y revelando en sus maneras timidez y cortadía de genio.

De la defensa de estas dos mujeres estaban encargados respectivamente los distinguidos letrados D. Celestino Hortiguéla y D. Valerio Bravo.

Conclusiones del Fiscal.—El ministerio fiscal, en su calificación provisional, refiere en primer término el matrimonio de Felisa y Benito, que fueron á vivir con la Juliana, y las discusiones motivadas por el carácter violento de aquel; consigna que ocho días antes del 9 Agosto de 1891, la Juliana propuso á Felisa que, si el Benito las había de matar era preferible que ellas le mataran á él; que así convenidas, el día 9 de Agosto llegó aquel á comer, como de costumbre, á las doce, y estando en la comida se reanularon las discusiones y la Felisa se salió á la puerta de la calle, desde donde al poco rato sintió ruido y oyó que su madre la decía «entra, entra», y se encontró con el cadáver de su esposo, á quien Juliana había causado la muerte de un hachazo en la cabeza; que la Felisa manifestó su desagrado por lo sucedido, pero la Juliana la suplicó que la ayudase á enterrar á Benito, como lo hicieron en la cuadra, con detalles que recordarán nuestros lectores; y por último, que allí estuvo el cadáver hasta que pasado un año le trasladaron al monte del Berzal, donde fué descubierto, por haber indicado Felisa á la guardia civil los sitios en que se hallaban los restos.

El fiscal califica estos hechos de asesinato, respecto á la Juliana, con la circunstancia cualificativa de alevosía y las agravantes genéricas de parentesco y premeditación, y respecto á la Felisa lo considera como parricidio, con la agravante genérica de premeditación y la atenuante de ser la acusada mayor de 15 años y menor de 17 cuando cometió el delito.

Pide para la primera la pena de muerte, y para la segunda 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal.

Conclusiones de las defensas.—La defensa de Juliana Ibañez, en su calificación provisional, se muestra conforme con que aquella fué quien causó la muerte á Benito, pero no lo está con la manera de ocurrir los hechos, según los refiere el fiscal, ni con la calificación legal que hace de los mismos.

La defensa de Felisa admite la mayor parte de los hechos consignados por el fiscal, así como la calificación, pero niega que Felisa tuviera participación de autora y sostiene que solo puede ser considerada como encubridora del delito cometido por su madre, pidiendo la absolución en virtud del parentesco de ambas.

El juicio.— Con asistencia de un público numerosísimo dió principio el acto, bajo la presidencia del Illmo. Sr. Presidente de la Audiencia.

Después del sorteo de jurados y demás formalidades previas, se procedió á la práctica de las pruebas, declarando en primer término las procesadas. Juliana Ibañez, que no ha cesado de llorar un momento durante el acto, ratificó sustancialmente las manifestaciones que hizo en el sumario, si bien rectificando varios particulares de gran importancia.

Explicó el hecho como consecuencia de una disputa durante la cual el Benito quiso agredirla con una navaja y ella se defendió dándole un golpe de hacha, sin fijarse dónde.

La Felisa corroboró la declaración de su madre, y el resto de las pruebas no ofreció nada digno de especial mención, como no sea el detalle de que la Juliana tiene un hijo trapense.

La acusación.— El Ministerio fiscal, en vista de las pruebas, modificó respecto á la Felisa sus conclusiones, en idéntico sentido que las de la defensa de ésta, y en su virtud retiró la acusación, y se dictó auto de sobreseimiento decretándose la libertad de la procesada.

Sostuvo la acusación, tal como provisionalmente la habia formulado, respecto de Juliana, cuya defensa modificó las conclusiones, alegando las circunstancias eximentes de defensa y miedo insuperable, y subsidiariamente varias atenuantes.

El Fiscal de S. M. Sr. Roldán, á quien estaba encomendada la acusación, pronunció un brillante y enérgico informe, en el que examinó detenidamente las pruebas y calificó durísimamente la conducta de la procesada, para la que solicitó veredicto de culpabilidad.

La defensa.— El letrado Sr. Hortiguéla estuvo también elocuente y razonado en su extenso informe, apurando los argumentos que le suministraban las pruebas, y haciendo uso de cuantos recursos podia para salvar á su desgraciada defendida de la terrible acusación que sobre ella pesa.

Terminato el informe de la defensa, y siendo las cinco en punto, se suspendió el juicio para mañana.

CARTA DE MADRID

Madrid 20.

De ayer á hoy nada de particular ha ocurrido en la esfera política.

Han continuado los comentarios sobre la llegada del señor Romero Robledo á Madrid, y prescindiendo de la impresión personal que causó, se habla ya del alcance que pueda tener su intervención en el Parlamento, el cual á no dudar, será importante, si se tiene en cuenta el caracter activo y batallador del exministro conservador.

Desde luego, según indiqué ayer, se dispone á prestar todo su apoyo á los diputados cubanos en la guerra sin cuartel, que sostienen con el señor Maura.

Esta decisión del señor Romero Robledo puede haber influido en la conversación que sostuvieron ayer tarde en uno de los pasillos del Congreso los señores Cánovas y Villanueva, en la cual este fué muy felicitado por aquel.

Ante la posibilidad de que se pretendan celebrar sesiones matinales destinadas á la discusión de los presupuestos antillanos, parece ser que el señor Cánovas manifestó al exsubsecretario que si los diputados cubanos oponíanse á la celebración de sesiones dobles, él como jefe del partido conservador les apoyaría en sus pretensiones.

Esto que hace algún tiempo que se dijo, ha sido ratificado ayer en la mencionada entrevista.

* * *

Anoche se reunió en casa del señor La Hoz la Junta directiva del partido republicano zorrillista.

Como las citaciones á tal reunión fueron repentinas, y en ellas se daba caracter de urgente á la referida reunión, se hicieron muchos comentarios sobre la misma, y sus resultados eran esperados esta madrugada con verdadero interés. Pero sobrevino el desencanto, cuando los congregados en casa del señor La Hoz dijeron que en la reunión solo se habían ocupado de la organización de los comités y de legaciones en provincias.

También parece ser que hizose ver la necesidad de mantener á todo trance la coalición.

A ella han prestado su concurso nuevos elementos, cuyas adhesiones se leyeron anoche.

Algo debió hablarse sobre la conducta de la minoría en el Parlamento, pero nada he conseguido averiguar en concreto sobre el particular.

El País, que podía haber dado noticias detalladas de la reunión, se reduce á consagrarla un suelto de siete renglones, y dice que en ella solo se trató de la organización del partido en Valladolid.

Mucho tiempo son las tres horas que duró la reunión para ocuparse solo de Valladolid.

Peró un periódico de la mañana asegura que se leyó una carta del señor Ruiz Zorrilla, en la que manifiesta su satisfacción por la marcha de los asuntos políticos, y espera que este verano no será muy tranquilo.

Se felicita también de que continúe el retraimiento, por el cual las luchas entre monárquicos favorecerán más que nada las aspiraciones de los republicanos.

* * *

De índole distinta á la reunion antes mencionada, y acaso mucho más importante, fué la celebrada anoche por los médicos de Madrid, en una de las aulas más espaciosas del colegio de San Carlos, para constituir una asociación que ha de ser preparatoria del colegio de médicos de esta Corte, á semejanza de las que tienen los abogados y farmacéuticos.

Presidió la reunión el señor Calleja, decano de la facultad de Medicina, quien puso de manifiesto las ventajas de la colegiación de una clase tan numerosa como distinguida.

Reinó en la reunión, que estuvo muy concurrida, la mayor cordialidad y armonía, quedando aprobadas por unanimidad las bases que propuso la comisión organizadora para constituir el colegio médico.

En otra reunión se discutirá y aprobará definitivamente el reglamento.

Sea como quiera, la diea cuenta ya con la adhesión de más de trescientos profesores, representantes de las Academias, sociedades, prensa profesional etc.

* * *

El aplazamiento del consejo para mañana, obedece en mi concepto á

que no han podido terminarse los trabajos de exploración cerca de las minorías del Congreso, que son las que han de facultar los medios de transacción encaminados á conseguir que se aprueben los presupuestos.

Moret vió ayer á Castelar para conocer su opinión, y según mis informes, el eminente orador está al lado del señor Gamazo, pues en su concepto no debe alterarse la cifra de las economías, aunque causen perjuicios á determinados intereses.

El presidente de la comisión de presupuestos también ha recibido el encargo de avistarse con el señor Villaverde, jefe de la minoría silvelista, y esta tarde han celebrado una conferencia.

El señor Villaverde no tiene inconveniente en transiguir siempre y cuando se segreguen de los presupuestos la creación del impuesto del 5 por 100 sobre el amortizable, la conversión de esta renta en perpétuo interior y la de la capitalización de los sueldos á las clases pasivas.

Pero como los conservadores piden también la segregación de las reformas de Gracia y Justicia y Guerra, los presupuestos van á quedar en esqueleto.

Todas estas fórmulas serán sometidas en el consejo de mañana, que á la vez será preparatorio del que debe celebrarse el jueves bajo la presidencia de S. M.

La expectación por conocer el resultado de la reunión que mañana deben celebrar los ministros es muy grande, pues son muchos los que creen que se luchará con grandes dificultades para encontrar las soluciones buscadas, no siendo menores los obstáculos que se presentan al decir de muchos para lograr que los presupuestos sean aprobados esta tarde.

El ministro de Hacienda al hacer el resumen del debate sostenido en el Congreso, no ha podido estar más correcto y oportuno.

Con tono grave y compensado ha declarado que consideraba cumplidas las promesas que hizo en la oposición, que si entonces ofreció hacer economías por valor de 25 millones, ha logrado que estas alcancen á 36 millones, que juzgaba penosa para el país su obra económica, y que en fin cree haber en conciencia cumplido con su deber, hallándose dispuesto á volverse á su casa en el caso de que no lo creyera así la opinión.

El discurso del señor Gamazo ha producido buena impresión por el acento de sinceridad que en todos sus períodos se ha observado.

* * *

Dos rumores han circulado hoy en el salón de conferencias, de los cuales debo hacerme eco con las naturales reservas.

Se ha dicho en primer lugar que habían circulado órdenes reservadas, suspendiendo la revista de comisario que debe celebrarse en 1.º de Julio próximo hasta el día 20 del mismo mes, en cuya fecha estarán completamente en vigor las nuevas plantillas del ejército y organizada la división territorial militar.

También se ha afirmado luego que el Gobierno había oído con profundo disgusto las frases pronunciadas ayer en la Alta Cámara por el general Pando, y que en su vista había acordado relevarle del mando del distrito militar de Galicia.

La verdad es que, como dicen algunos ministeriales, las frases del ge-

neral Pando fueron algo atrevidas en una persona de la significación y cargo de dicho señor.

Por lo demás, ni uno ni otro rumor han tenido confirmación por encontrarse el ministro de la Guerra en el banco azul, y no habersele podido preguntar si eran ciertos.

*
**

En el Congreso han hecho á primera hora preguntas relacionadas con los nombramientos de jueces municipales, cinco diputados adictos al Gobierno, entre ellos el señor Montilla.

Todos han censurado las recientes disposiciones del ministro de Gracia y Justicia, en virtud de las cuales resultan nombrados jueces republicanos y sobre todo conservadores.

El señor Montero Ríos ha defendido sus ideales acerca del particular, insistiendo una vez mas en la necesidad de separar por completo la política de la administración de justicia.

Muchos diputados han oído con gusto las frases del señor Montero Ríos, pero otros siguen disgustados y se proponen volver á tratar del mismo asunto en sesiones sucesivas.

*
**

En el Senado aprobóse á primera hora el dictamen para que fuese admitido en el ejercicio del cargo de senador el señor Bernaldo de Quirós, quien prestó juramento poco rato después.

Continuó luego la discusión del proyecto de ley de Tesorerías, dándose cuenta de la enmienda presentada por el señor marqués de Casa Giménez, y que no fué admitida por la comisión.

Leyéronse varias enmiendas del señor Bosch y Fustegueras, relativas al proyecto de administración local.

Abierto el debate acerca de las enmiendas de que antes he hablado, la defendieron los señores conde de Casa Giménez y marqués del Pazo de la Merced, contestándoles los señores Vázquez Queipo, Cuesta y Santiago y Moret.

La enmienda en la que se pedía que el Banco de España trajera oro, fué desechada.

Pasóse luego á discutir el articulado del proyecto de ley de Tesorerías, consumiéndose el primer turno en contra el señor Fabié, quien continuaba en el uso de la palabra cuando me retiré de la Alta Cámara para escribir estas cuartillas.

La citada ley, de votarse hoy, será á hora bastante avanzada, siendo lo más probable que no se vote hasta mañana.

M.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 20.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66'37, 66'18.

Londres 20.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66'43, 66'25.

Londres 20.—«The Daily News» publica un despacho de Constantino-
pla diciendo que han sido condenados á muerte 17 armenios, entre ellos

dos profesores del colegio de Marsovan, 6 á 15 años de presidio, 18 á 7 y 10 años de carcel y 15 absueltos.

Berna 20.—Unos 2000 obreros suizos han promovido un gran alboroto arrojando á pedras á los obreros italianos de los talleres de Kircheufeld. Se han operado quince prisiones.

Los revoltosos se han dirigido á la carcel pidiendo que sus compañeros fuesen puestos en libertad.

Berna 20.—Reina grande agitaci6n entre los millares de éstos invaden los alrededores de la carcel arrojando piedras á la fuerza que la guarnece. La policia intenta reprimir el tumulto haciendo uso de los revolvers. Hay varios obreros heridos.

Berna 20.—Después de las doce de la noche continúan las demostraciones tumultuarias. La policia y los bomberos tratan, aunque en vano, de restablecer el orden.

Se acaba de dar orden á las tropas que sa gan de sus cuarteles.

De resultas de las colisiones entre el pueblo y la policia hay muchos heridos y de ellos diez muy graves.

Berna 20.—Esta madrugada, gracias á la intervenci6n de la tropa, el orden ha quedado completamente restablecido.

Londres 20.—Los armenios y sus protectores han telegrafiado al sultán de Turquía suplicándole pue mande anular el fallo del tribunal de Angora. Afirman que los armenios condenados por dicho tribunal son victimas de falsos testimonios, y que todos los documentos que aparecen en la causa, resultan apócrifos.

Londres 20.—«The Morning Post», hablando hoy de la cuesti6n de Hawái, dice que los Estados Unidos se han anexionado definitivamente á aquel archipiélago y que el hecho era inevitable.

Paris 20.—«Le Gaulois» anuncia esta mañana que el embajador de Francia en Madrid señor Roustau, será trasladado con el mismo cargo á Londres, pero no indica la persona que le sustituirá.

Nueva York 20.—(Cable Londres Bilbao).—Los Infantes de España D.^a Eutalia y D. Antonio, saldrán el 24 del corriente con direcci6n al Havre á bordo del trasatlántico francés «Touraine».

Praga 20.—Los obreros han intentado hoy celebrar nuevos «meetings» para pedir el sufragio universal como en Alemania.

Las autoridades han prohibido dichas reuniones.

Unos 1500 obreros se han amotinado con este motivo, asaltando la oficina de un comisario de policia.

Los agentes han resistido, resultando 18 de ellos y 2 socialistas heridos. Se han operado dos prisiones.

Bruum 20.—Han ocurrido graves desórdenes aqui, provocados por los socialistas que recorrían las calles dando voces de «Viva el sufragio universal». «Mueran los capitalistas». La policia ha cargado sobre los amotinados resultando seis agentes heridos.

En vista de que el tumulto continuaba se ha pedido el auxilio de la tropa.

Entonces cargó la caballería sobre las masas, y se dispararon algunos tiros, resultando un número considerable de heridos. Se han operado cincuenta y cinco detenciones.

Viena 20.—El resultado de las elecciones de Alemania ha envalentonado a los socialistas austriacos, que piden en todas partes el sufragio universal. También han promovido alborotos en esta capital, los cuales han sido dominados en el acto prendiéndose a los principales autores del motín.

Buda Pesth 20.—Se ha celebrado un «meeting» socialista pronunciándose discursos incendiarios. Asistían más de 6000 socialistas. La policía lo ha disuelto en medio del mayor desorden.

Fabra.

SECCION DE ANUNCIOS

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

CUARENTA AÑOS
DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisisfilitica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15 bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

Baños de Cuevo.

PROVINCIA DE BURGOS. (MIRANDA DE EBRO.—MANZANOS.)

Aguas sulfúricas, las mejores según testimonios de reputados médicos, para las afecciones de la piel, de la garganta, de la vista, de los huesos y de los oídos, así como las de la matriz, y esto queda demostrado con los numerosos casos de enfermos que, después de recorrer to los los balnearios, han recobrado su salud en el de Cuevo. (Se remiten memorias)

Médico Director, Dr. D. Eduardo Bravo.

LA RIOJA ALTA, SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINOS HARO

Los excelentes vinos de esta Sociedad, elaborados con tanto esmero como los de las mejores bodegas de Burdeos y por el mismo sistema de estos, se hallan á venta en Burgos en casa de los Sres. Quesada é Hijos Cid, 26 y 28. Teléfono 140 y en la de los Sres. Hijos y sucesores de Gervasio Díez de la Lastra, Plaza Mayor, Confitería, Teléfono n.º 63, á los precios siguientes.

Botella de vino con casco, p-setas; 1,15, id. media 0,75.

Se admiten las botellas vacías de este vino por p-setas; 0,25, las grandes, y 0,20, las pequeñas

De este mismo vino se vende por barricas con casco, p-setas en la Estación de Haro:

Barrica de 225 litros, 125 Pesetas; de 112, 65 id. de 56, 40 id.

Para fuera de esta capital por cajas de 12 botellas se rebajan los derechos de consumos.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, inducen una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fè y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Buenos, en la droguería de D. José Mira, Esplón, 80.

LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER,



Curan Rheumatism, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Cramp, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebra-duras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

De venta en las Droguerías y Boticas **THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.** Wholesale **NEW YORK**

Trade Mark Registered.



LA URBANA

Compañía anónima de Seguros contra el Incendio.

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS DE TODAS CLASES SESENTA MILLONES DE PESETAS

Satisfizo por incendios ocurridos en el año de 1890. VEINTIUN MILLONES, TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS reales.

LA URBANA

Compañía de Seguros sobre la Vida.

Fondos de garantía: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DE reales.

La puntualidad con que estas compañías cumplen sus compromisos, y teniendo en cuenta su gran Capital Social y la extensión inmensa de sus operaciones, hace que sean de las primeras, entre las de su clase, que funcionan, tanto en España como en el extranjero.

El Director representante en esta ciudad.—D. José Martín García, Fernán González, 25.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

En la imprenta de este periódico se necesitan aprendices.

GRAN FÁBRICA DE DULCES
DE
MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS
ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Fermiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FERNIGUERA Y C.**
Tallera, 22.—Barcelona

En Burgos: farmacia de G. Escolar, plaza de Prim, 19.

Esposo, me siento mal del estómago ¿que tomo?
¿Que has de tomar? *Quina Momo*
que es lo más estomacal.

Pídase en los ultramarinos, cafes y casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

ULTIMA HORA

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

MADRID 21.—2 m.

Cerca del hotel que habita el Sr. Cánovas del Castillo ha estallado un petardo de dinamita dejando muerto en el acto á Ernesto Alvarez, barcelonés, director de «La Anarquía», el cual ha sufrido grandes destrozos, habiendo desaparecido la mano derecha, y faltándole dos dedos de la izquierda.

El sombrero y la chaqueta fueron encontrados á larga distancia del lugar del suceso hechos pedazos.

También resultó herido un compañero del anterior, el cual ha sido capturado por la policía y ha declarado que es amigo del individuo muerto, y que pertenece á una sociedad anarquista de Madrid.

Los porteros del hotel han manifestado que les habían visto rondar por los alrededores.

El Sr. Cánovas no estaba en casa cuando tuvo lugar la explosión.

Parece que á los sujetos referidos les acompañaba otro que ha logrado fugarse, y se cree que son los mismos que pusieron hace días otro petardo en la plaza de Oriente.

MADRID 21.—2,15 m.

Durante la función de esta noche en el circo de Price, se ha hundido parte de la techumbre, resultando heridas ocho personas, y muerto el Sr. Marqués de Guadalest.

La confusión originada por este suceso fué inmensa, pero el público tuvo bastante calma y gracias á esto no hubo más desgracias.

MADRID 21.—2,35 m.

No resulta cierto que el sujeto muerto á consecuencia de la explosión de un petardo cerca de la casa del Sr. Cánovas fuese Ernesto Alvarez.

Su verdadero nombre es Francisco Ruiz, pero se le encontró una cédula personal extendida á nombre de Ernesto Alvarez y esta fué la causa de la equivocación.

Alvarez ha sido detenido. |

El individuo herido que se encuentra preso se llama Francisco Suarez.

El juez ha suspendido las diligencias sumariales por tener que acudir al circo de Price.

MADRID 21.—4 m.

La persona á quien le ocurrió la desgracia que referi en telegrama anterior en el circo de Price no es el Sr. Marqués de Guadalest, sino su hijo.

Aunque en los primeros momentos se creyó que había fallecido, esto no se ha confirmado, pues solo resultó herido, pero de tanta gravedad que fué trasladado á su casa moribundo.

También quedó herido gravemente en los riñones un hijo del Sr. Navarro Rodrigo (diputado).

El Sr. Marqués de la Romera sufrió varias contusiones, el marqués de Bolaños una herida en la cabeza, el Sr. Arteaga fractura de cuatro costillas y los Srs. Pulgar y Rivera contusiones.

MADRID 21.—5 m.

Elógiase mucho la serenidad del público que llenaba anoche el circo de Price, pues si la gente se hubiese dejado dominar del pánico, aglomerándose para buscar la salida, la catástrofe hubiera sido colosal.

El trozo de techo que se hundió mide cinco metros de largo por tres de ancho.

MADRID 21.—8,55 m.

Las catástrofes de anoche han despertado vivísimo interés en Madrid.

La prensa pública extensos detalles, que la gente lee con avidez.

Dirigense durísimas censuras á las autoridades con motivo de la explosión del petardo.

MADRID 21.—9,30 m.

Esta madrugada se han hecho varias detenciones de anarquistas, relacionadas con la explosión del petardo de anoche, cerca de la casa del Sr. Cánovas.

Este ha sido objeto de grandes muestras de simpatía.

El juzgado instruye las diligencias sumariales con gran actividad.

NOTA.—A la hora de entrar en prensa nuestro número, y sin que sepamos la causa no hemos recibido los telegramas de la tarde de nuestro corresponsal en Madrid.